

# 150 Aniversario del Hospital José T. Borda

Noviembre de 2013



Informe  
de resultados **606**

*“2013 - Año Internacional de la Estadística”*



## 150 Aniversario del Hospital José T. Borda

El pasado mes de octubre, el Hospital Psicoasistencial Interdisciplinario José T. Borda, especializado en salud mental, cumplió 150 años. Acompañando la celebración, la Dirección General de Estadística y Censos presenta algunos indicadores y series compiladas en los últimos 20 años en esta Dirección.

En octubre de 1863 se inaugura el asilo para orates “San Buenaventura” en homenaje al Dr. Ventura Bosch, su propulsor. En 1887, bajo la intendencia municipal de Torcuato de Alvear, se inaugura el Hospital de las Mercedes y en 1905 se lo declara Hospicio Nacional dependiendo, hasta 1993, de la administración nacional. Ha llevado, sucesivamente, los nombres de Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres (desde 1949) y Hospital Nacional José T. Borda (desde 1967), este último en honor al psiquiatra José Tiburcio Borda. Los consultorios externos de Psiquiatría y Neurología se crearon en 1931.

Como se mencionó más arriba, a partir de 1993, se trasfiere el Borda (junto con otros hospitales) a la esfera del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En 1996 pasa a llamarse Hospital Neuropsiquiátrico José T. Borda y luego toma el nombre actual de Hospital Psicoasistencial Interdisciplinario José Tiburcio Borda. Cabe señalar que en 1957 se establece la Residencia Psiquiátrica y desde 1993 está asociado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Fuente de la reseña: <http://www.hospitalborda.com.ar/historia.html>

**Cuadro 1** Principales indicadores del Hospital José T. Borda<sup>1</sup>

Indicadores seleccionados	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Consultas externas <sup>2</sup>	35.417	43.035	59.222	67.531	85.378	82.824	86.051	32.644	29.795	30.516
Admisiones en salud mental	.	.	.	.	.	.	.	7.270	6.325	6.420
Prestaciones ulteriores en salud mental	.	.	.	.	.	.	.	99.664	118.697	138.366
Egresos	979	975	1.037	1.228	1.211	1.425	1.285	1.420	1.418	1.488
Promedio diario de camas disponibles	...	...	...	...	...	1.252,2	1.132,5	1.062,4	1.079,5	1.064,4
Porcentaje ocupacional	86,8	92,6	97,2	95,9	94,7	97,2	97,7	97,8	95,6	95,2
Promedio de permanencia	439,8	441,2	429,5	376,4	369,6	311,7	314,1	267,9	265,6	248,6

Continúa

**Cuadro 1** Conclusión

Indicadores seleccionados	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Consultas externas <sup>2</sup>	40.798	47.903	35.766	34.914	31.284	35.573	37.795	33.490	24.434	27.153
Admisiones en salud mental	7.134	6.341	2.279	3.349	3.805	4.157	6.654	7.224	9.216	...
Prestaciones ulteriores en salud mental	189.289	192.575	88.349	100.741	82.526	95.823	93.619	116.162	118.510	...
Egresos	1.426	1.434	1.253	1.348	1.325	1.247	1.225	1.297	994	958
Promedio diario de camas disponibles	1.100,3	1.070,2	1.064,7	991,6	925,8	866,1	797,9	767,2	811,2	802,9
Porcentaje ocupacional	95,4	97,2	92,6	92,2	90,3	93,6	94,3	96,3	88,7	...
Promedio de permanencia	268,7	265,5	287,2	247,5	230,3	237,9	224,3	207,9	264,2	...

<sup>1</sup>A partir de 1993, pasa a depender del GCBA.

<sup>2</sup>A partir del año 2000 se excluye del movimiento de consultorios externos el de la especialidad en salud mental.

Fuente: Ministerio de Salud (GCBA). Departamento de Estadísticas de Salud.

## GLOSARIO

**Admisión de salud mental:** es la entrevista con la persona que concurre por primera vez a los consultorios y tiene por finalidad completar la historia clínica, establecer un diagnóstico presuntivo y una estrategia terapéutica. Para ser computada como “admisión” deberá tener una duración mínima de 40 minutos y puede estar a cargo de un profesional médico y/o psicólogo. Si la entrevista es realizada por dos profesionales en forma conjunta, será consignada como una sola “admisión”.

**Consulta externa:** atención por el médico a un paciente ambulatorio; incluye la consulta médica brindada a un consultante sano.

**Egreso:** salida del establecimiento de un paciente internado; implica, siempre, la conclusión del período de internación y la desocupación de una cama de hospital, ya sea por alta o por defunción.

**Cama disponible:** cama realmente instalada en el hospital en condiciones de uso para la atención de pacientes internados, independientemente de que esté o no ocupada.

**Día-cama disponible:** período de 24 horas durante el cual una cama de hospital se mantiene a disposición para el uso de pacientes hospitalizados.

Total de días camas disponibles del período  
Número de días del período (\*\*)

**Paciente-día:** servicios brindados a un paciente hospitalizado en el período comprendido entre las 0 y las 24 horas del día censal. Es decir, que la atención brindada diariamente a cada paciente hospitalizado se computa como un paciente-día.

**Porcentaje Ocupacional:** es el porcentaje de camas que en promedio estuvieron ocupadas diariamente durante el año.

Total de pacientes día del período \*100  
Total de días camas disponibles del período

**Promedio de Permanencia:** representa la permanencia de los pacientes en un período de tiempo.

Total de pacientes día del período  
Total de egresos del período

**Prestaciones ulteriores de salud mental:** cuando después de la primera consulta se deriva al paciente a otro equipo (por ejemplo familia y pareja, psicopedagogía, etc.), las entrevistas serán consignadas como ulteriores. Si se requiere más de una “entrevista” para completar la evaluación diagnóstica se consignará psicoterapia individual o familiar, según el caso.

(\*\*) Días del período: 365

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en [www.estadistica.buenosaires.gob.ar](http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar)

Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a [cdocumentacion\\_estadistica@buenosaires.gob.ar](mailto:cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar)



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)